

COMUNICADO DE PRENSA

Actualizan datos sobre el maltrato de menores en Puerto Rico

El Perfil del Maltrato de Menores de Puerto Rico: Informe Interactivo 2018-2022, muestra, entre otros, cantidad de menores maltratados por año y magnitud de los tipos de maltrato

El director ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, el Dr. Orville M. Disdier, presentó el “Perfil del Maltrato de Menores de Puerto Rico: Informe Interactivo 2018-2022” que consiste en una nueva plataforma digital mediante la cual se organizan y se resumen estadísticas relacionadas al maltrato de menores, basadas en datos secundarios provistos por diversas agencias locales y por el gobierno federal. Entre las estadísticas disponibles se muestran la cantidad de menores maltratados por año, las tasas de maltrato, la distribución geográfica del maltrato, la distribución y magnitud de los tipos de maltrato, la relación del perpetrador, y el contraste de Puerto Rico versus otras jurisdicciones de Estados Unidos.

“El maltrato de menores es un grave problema social que afecta negativamente la salud e integridad física, mental y emocional de los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años. Para erradicar este problema es indispensable contar con estadísticas completas y accesibles que sirvan de guía para programas de prevención y promoción basados en evidencia. Precisamente, este nuevo perfil provee esa información y estadísticas necesarias para comenzar a implantar soluciones”, expuso el doctor Disdier.

Disdier explicó que este perfil no solo llena un vacío de información que existía desde la publicación anterior, que data del año 2015, sino que ahora el informe es uno digital e interactivo, en el cual el usuario puede seleccionar entre diversos años, categorías y variables, e incluso, puede descargar los datos para análisis posteriores. “Estos nuevos datos nos sugieren que, en términos generales, más de 5,000 menores son maltratados anualmente y que actualmente la tasa de maltrato se puede estimar en 10 menores maltratados por cada 1,000 menores de 18 años residentes en Puerto Rico”, indicó Disdier.

Entre otros datos más relevantes que expone este nuevo perfil, para el año 2021, se encuentran:

- Los municipios con las tasas (x 1,000 menores) más altas de maltrato de menores en Puerto Rico, en el año 2021, fueron: Ceiba (31.8), Humacao (23.3), Jayuya (21.7), Lajas (21.7) y Guayama (20.6).
- Los municipios con las tasas (x 1,000 menores) más bajas de maltrato de menores en Puerto Rico, en el año 2021, fueron: Loíza (2.3), Florida (2.3), Lares (2.9), Naranjito (3.7), Morovis (3.7) y Culebra (3.7).
- Los tres tipos de maltrato más predominantes lo son: negligencia (32.5%), negligencia emocional (32.3%) y negligencia educativa (14.8%).
- En términos generales, tanto los niños como las niñas son maltrataos en igual proporciones, aunque en cuanto al abuso sexual, las niñas son abusadas en mayor proporción (masculino, 18.4% y femenino, 81.6%).
- En cuanto a la relación del o la menor con los perpetradores, en la mayor parte de los casos la madre biológica y/o el padre biológico son quienes cometen el maltrato.

El perfil se nutre de datos secundarios basados en datos del Departamento de la Familia, la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia, y el U.S. Department of Health and Human Services. Disdier mencionó que la colaboración del Departamento de la Familia ha sido, y continúa siendo clave para poder desarrollar esta nueva herramienta.

En ese sentido la secretaria del Departamento de la Familia, la Dra. Carmen Ana González, explicó que “El equipo del Departamento de la Familia ha trabajado para reforzar y crear nuevas estrategias que se enfoquen en prevenir y educar a la población para juntos poder combatir la violencia en todas sus modalidades. Esta nueva plataforma presentará un panorama más amplio de la situación de maltrato que sufren los menores en la isla. La lucha contra el maltrato es un asunto de corresponsabilidad; es una lucha en conjunto donde se unen todos los sectores, creando así un frente que vele por el bienestar de las poblaciones que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. De esta forma, desarrollamos herramientas de prevención enfocadas por áreas geográficas y tipología. Esta es una tarea compartida que requiere de la coordinación entre todos los componentes para que sea efectiva y nosotros, en Familia, estamos insertados en ella”.

El gerente de proyectos estadísticos del Instituto, el Dr. Francisco Pesante, junto a su equipo de trabajo, estuvo a cargo del desarrollo técnico de este perfil interactivo. “Los datos presentados recogen la complejidad de los esfuerzos interagenciales en atender el maltrato de menores como problema social. Esperamos que la continuidad en la publicación y análisis de estos datos abonen al mejor servicio gubernamental en las instancias administrativas y judiciales en protección de la salud física y mental de los niños y los jóvenes en Puerto Rico”, argumentó Pesante.

El Perfil del Maltrato de Menores en Puerto Rico, reside en la página del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico y los interesados pueden acceder en cualquier momento a través de la siguiente dirección electrónica: <https://estadisticas.pr/en/perfil-maltrato-menores>.

Para preguntas técnicas sobre esta herramienta, pueden enviar un correo electrónico a: preguntas@estadisticas.pr.

Sobre el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Para conocer más sobre el Instituto de Estadísticas, pueden acceder la página web: www.estadisticas.pr. En las redes sociales a través de las cuentas de Facebook (@[estadisticas.pr](https://www.facebook.com/estadisticas.pr)), Twitter (@EstadisticasPR), Instagram (@institutodeestadisticas) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

###

Contactos:

Idia M. Martínez, R-28, 787-603-3200
Lourdes Burgos, R-27, 787-562-2932